

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO PRINCIPIOS Y CONVICCIÓN - FORMOSA

ORDEN NACIONAL

DISTRITO FORMOSA

DOMICILIO LEGAL: MZ 56 C 36 BARRIO VIAL

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 20/05/2013

CÓDIGO 212

CUIT Nº: 30714678244

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 1

INICIADO EL: 01/06/2013

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2013

CÓDIGO SEGURIDAD acd2ac344f

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:3)	1.000,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		1.000,00	0,00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		1.000,00	0,00

<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	1.000,00	0,00
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	1.000,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	1.000,00	0,00

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
RECURSOS			
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	5.500,00	0,00
TOTAL RECURSOS		5.500,00	0,00
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	4.500,00	0,00
TOTAL GASTOS		4.500,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia netos		0,00	0,00
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		1.000,00	0,00
Recursos y gastos extraordinarios netos		0,00	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		1.000,00	0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO PRINCIPIOS Y CONVICCIÓN -
FORMOSA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2013	TOTAL
SALDOS AL INICIO					
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	1.000,00			1.000,00	
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 01/03/2014

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
Efectivo al inicio del ejercicio		
Total de efectivo al inicio	0,00	0,00
Efectivo al cierre del ejercicio		
Total de efectivo al cierre	1.000,00	0,00
Aumento / disminución neta del efectivo	1.000,00	0,00
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
APORTES AFILIADOS	5.500,00	
Total	5.500,00	0,00
Aplicaciones		
FLUJO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	4.500,00	
Total	4.500,00	0,00
Aumento / disminución neta del efectivo	1.000,00	0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO PRINCIPIOS Y CONVICCION - FORMOSA

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	5.500,00	5.500,00	0,00
Totales del período actual	5.500,00	5.500,00	0,00
Totales del período anterior	0,00		0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 01/03/2014

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	5.500,00	0,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
GONZALEZ	VICTOR DANIEL	24604814	20246048143	10/06/2013	5.500,00
TOTAL					5.500,00

TOTAL DEL RUBRO	5.500,00	0,00
------------------------	-----------------	-------------

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO PRINCIPIOS Y CONVICCION - FORMOSA

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al
Honorarios Profesionales	2.000,00	2.000,00	0,00
Gastos Varios	2.500,00	2.500,00	0,00
Totales del período actual	4.500,00	4.500,00	0,00
Totales del período anterior	0,00		0,00

NOTAS**Nota N°: 1**

Generales

En virtud de dar cumplimiento a la Ley 26215 (Ley de Financiación de los Partidos Políticos) y a la Acordada N°2 de la Cámara Nacional Electoral se exponen los siguientes criterios de valuación, exposición y unidad de medida. Los Estados Contables fueron emitidos aplicando las Normas Contables Profesionales conjuntamente con lo que establece la ley 19550 de Sociedades Comerciales. En su exposición se han seguido los lineamientos de las Resoluciones Técnicas N° 8 y 11 modificadas por las Resoluciones N° 19 y 25 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.). Dichas R.T. están en concordancia con lo exigido por la Cámara Nacional Electoral que en el artículo 6 de la Acordada N°2 insta a los partidos políticos a presentar sus estados contables de acuerdo con las Resoluciones Técnicas N° 8 y 11 de la (F.A.C.P.C.E.).

Nota N°: 2

Normas Contables Profesionales. Información contable comparativa.

Siendo el presente el primer estado contable de ejercicio irregular, no se presenta información contable en forma comparativa.

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
Nota: 3 - CAJA y BANCOS			
1.1.01.00	Caja	1.000,00	0,00
TOTAL		1.000,00	0,00

Caja. En moneda nacional a su valor nominal.
Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables.
Leer mi informe de Auditoría.

INFORME DEL AUDITOR

Sr. Presidente del
PARTIDO PRINCIPIOS Y CONVICCION
Domicilio Legal: B° Vial C36 MZ56
CUIT: 30-71467824-4

En mi caracter de contador publico idependiente, informo el resultado de la auditoria que he realizado de los estados contables detallados en el punto I. Los mismos han sido aprobados por la Convencion del Partido, en ejercicio de sus funciones. La preparacion y emision de los estados contables es responsabilidad del ente. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinion sobre los mismos.

I. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

Estado de Situacion Patrimonial al 31/12/2013
Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio irregular finalizado el 31/12/2013
Estado de Evolucion del Patrimonio Neto por el ejercicio irregular finalizado el 31/12/2013
Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio irregular finalizado el 31/12/2013
Informacion complementaria - notas y anexos - integrantes de los citados estados.

II. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

He realizado el analisis de la informacion contenida en los Estados Contables indicados en I) de acuerdo con normas de auditoria vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoria para formarse una opinion acerca de la razonabilidad de la informacion significativa que contengan los estados contables considerados en su conjunto, preparados conforme a normas contables profesionales. Una auditoria incluye examinar sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la informacion expuesta en los estados contables, y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoria incluye en si mismo evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significacion hechas por la Administracion (R.T. N° 7 F.A.C.P.C.E.).

III. DICTAMEN

En mi opinion, los Estados Contables citados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situacion patrimonial del Partido Principios y Conviccion - Distrito Formosa al 31/12/2013, los resultados de sus operaciones, la evolucion del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo por los ejercicios cerrados en esas fechas de acuerdo con normas contables profesionales.

IV. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS

A los efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informo:

- a) Los Estados Contables auditados, se corresponden con registros en libros rubricados puestos a mi disposicion.
- b) Al 31/12/2013 y por constancia en sus registros, no existia personal en relacion de dependencia y por consiguiente no existe deuda devengada a favor de la Administracion de la Seguridad Social.

Formosa, 01 de Marzo de 2014

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO PRINCIPIOS Y CONVICCIÓN - FORMOSA

Ejercicio iniciado el 01/06/2013 y finalizado el 31/12/2013

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

No existen erogaciones de capacitación por no contar con los recursos necesarios para los mismos debido a la inactividad electoral del partido en el ejercicio en cuestión.

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.